



## INFORME DEL PRESIDENTE

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **REPUBLICNEG S.A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

**1.- METAS Y OBJETIVOS.-** Seguir cumpliendo con los estándares de calidad para la exportación realizando en forma correcta y oportuna las labores de cultivo, a fin de incrementar los ingresos y captar más mercado.

Con el precio oficial \$ 6,30 fijado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca se ha logrado mantener el ingreso por caja de banano y así evitar que nos cancelen valores inferiores.

**2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA .-**

Con fecha 06-mayo-2019 se instaló la Junta General extraordinaria en la cual se me reeligió como administrador de la compañía para periodo de 5 años.

He procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio y a sus recomendaciones para el buen desarrollo de la actividad empresarial.

**3.- ASPECTOS OPERACIONALES.-** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en los aspectos administrativo, legal y laboral.

**4.- SITUACIÓN FINANCIERA .-** Durante el ejercicio económico 2019, nuestros ingresos alcanzaron la suma de US\$ 16'318.063,32; Nuestros Costos y Gastos fueron de US\$ 15'332.456,32; con estas cifras alcanzamos una utilidad operativa de US\$ 985.607,00



**5.- RECOMENDACIONES** .- Esperando incrementar nuestros ingresos para el ejercicio económico 2020 y cumplir con las metas propuestas, y de esta manera llevar adelante las operaciones de la compañía **REPUBLICNEG S.A.**

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada en mi administración.

Es todo cuanto puedo dar fe en el ejercicio de mis funciones de Presidente.

Samborondón, 12 de marzo de 2020

**Washington Bolivar Reinoso Orellana**  
**Presidente**